	DOCUMENTO  CON_Documentos del expediente: 03 Orden de inicio	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS  Código para validación: WMI5Z-7JVJM-CL92C Fecha de emisión: 24 de octubre de 2019 a las 8:21:54	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcalde de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/10/2019 10:12	FIRMADO 22/10/2019 10:12



Página 1 de 1



## ÁREA DE ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD

Contratación

Pza. de la Constitución, 1 28320 – Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

## **ORDEN DE INCIO**

La Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha 28 de diciembre de 2018, aprobó el proyecto de ejecución "Reforma de parque para deportes sobre ruedas" redactado por las arquitectas D° Nuria Fernández Fernández y D° Fátima Miralles Romero, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 118.617,96 € al que habría que añadir los gastos generales y el beneficio industrial lo que supondría un presupuesto de ejecución por contrato sin IVA de 141.155,37 € al que habría que añadir la cantidad de 29.642,63 e en concepto de IVA lo que supone un presupuesto total de 170.798 €.

Por el Arquitecto Jefe de Servicio del Área Técnica se ha redactado la memoria justificativa del contrato y el pliego de prescripciones técnicas para la realización de la contratación.

Por lo expuesto, procédase por el Servicio de contratación a la redacción del pliego de cláusulas administrativas que regirá la contratación, emítase informe por el Secretario de la Corporación y sométase el expediente a la fiscalización de la Intervención y, una vez completo el expediente, elévese el mismo al órgano de contratación para su aprobación.

(Firmado electrónicamente)